

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

**DIRECCIÓN GENERAL DE
DIVULGACIÓN DE LA CIENCIA**

FACULTAD DE CIENCIAS

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES FILOSÓFICAS

POSGRADO EN FILOSOFÍA DE LA CIENCIA

**LOS RETOS DEL POSGRADO
EN FILOSOFÍA DE LA CIENCIA:
SEGUNDO INFORME DE ACTIVIDADES**

**Dra. Atocha Aliseda Llera
(Coordinadora 2005-2007)**

ÍNDICE

Introducción.....	1
Maestría.....	3
Doctorado.....	5
Nuevo Portal y Procesamiento de la Información.....	7
Seminario.....	8
Publicaciones y Difusión.....	8
Presupuesto.....	9
Entidades Participantes y DGEP.....	11
Comité Académico.....	13
Reflexiones Finales.....	14
Anexos.....	18
Referencias.....	26

INTRODUCCIÓN

Mi colaboración en la gestión académico-administrativa del Posgrado en Filosofía de la Ciencia inició en febrero del 2005 y está por concluir el período por el cual me designó el rector de nuestra Universidad, el Dr. Juan Ramón de la Fuente, a sugerencia de los directores de las entonces dos entidades de nuestro Posgrado, la Facultad de Filosofía y Letras y el Instituto de Investigaciones Filosóficas. Agradezco a mis colegas, los doctores Guillermo Hurtado Pérez y Ambrosio Velasco Gómez, así como al propio rector, la confianza que me otorgaron al haberme encomendado la tarea de coordinar el Posgrado en Filosofía de la Ciencia. Su interés profesional así como su compromiso institucional beneficiaron al Posgrado de múltiples maneras. A los directores de las dos nuevas entidades participantes, la doctora Julia Tagüeña, directora de la Dirección de Divulgación de la Ciencia y el doctor Ramón Peralta y Fabi, les agradezco también su colaboración con el Posgrado, así como su apoyo institucional¹.

El informe del año pasado “*El Posgrado en Filosofía de la Ciencia Visto desde la Coordinación*”² ofrecía un diagnóstico del Programa, además de que planteaba las siguientes metas a resolver durante mi gestión:

- Incorporación de nuevas entidades: Dirección General de Divulgación de la Ciencia y Facultad de Ciencias.
- Participar en las discusiones finales del nuevo Reglamento General de Estudios de Posgrado RGEP (al menos en dos puntos que conciernen particularmente al Posgrado).
- Organización de los trabajos y acuerdos del Comité Académico.
- Organización del programa de presupuesto del Posgrado.
- Organización y Automatización de la información del Posgrado.
- Maestría: Acciones para mejorar la eficiencia terminal. Implementación del nuevo programa de estudios con la generación 2005-2007.
- Doctorado: Acciones para mejorar la eficiencia terminal y la selección de aspirantes. Organizar los trabajos de alumnos al Posgrado (beca DGEP).

Todas estas metas están concluidas o se han conseguido casi en su totalidad y las describiré a lo largo de este informe. En este segundo año, de manera muy diferente al anterior, cierro con un informe que enfatiza los retos del Posgrado.

¹ En la sección “Entidades Participantes” describo las contribuciones de cada una de las entidades.

² Consultar *El Posgrado en Filosofía de la Ciencia Visto desde la Coordinación: Primer Informe de Actividades*.

Si bien se lograron los objetivos propuestos, el Posgrado enfrenta varios retos, como lo es el reconocimiento por parte del CONACYT de nuestro programa de Doctorado y la nueva conformación del nuevo Comité Académico en comisiones de trabajo, por nombrar sólo dos metas importantes. Por tanto, no es sólo momento de congratularnos por todo lo que hemos logrado, sino que también es tiempo de prepararnos para conseguir lo que nos falta.

En mi opinión, mi contribución principal al Posgrado como Coordinadora en estos dos años ha sido principalmente de organización, tanto de la gestión propia del Posgrado como de su información. Hoy día somos un Posgrado con su información automatizada y con su propio portal, todo esto de vital importancia para enfrentar el aumento de matrícula al que nos hemos enfrentado, sobre todo considerando que la infraestructura de apoyo en recursos humanos es exactamente la misma desde 1998, cuando éramos TRES VECES más pequeños que ahora y administrábamos a la vez a una sola generación de alumnos inscritos al Programa.

En lo que sigue haré una descripción del Programa en este año que reporto, enfatizando sobre todo los retos del Programa, para finalizar con una reflexión sobre algunos aspectos. Quiero aprovechar para mencionar a las personas que laboran en la Coordinación y que hacen de la oficina un espacio de atención, un centro de información, un lugar de reunión y de papeles oficiales y sellos de todos los alumnos, tutores, profesores y amigos del Posgrado. Noemi Vidal, Sylvia Benítez y Adriana Elisa Espinosa, han trabajado arduamente para que esta Coordinación funcione. A todas ellas les agradezco su paciencia, buen humor y su disposición por capacitarse y aprender nuevas herramientas de trabajo. Quiero también hacer un reconocimiento a los estudiantes con beca DGEP, quienes han contribuido al Posgrado más allá de sus obligaciones académicas. Ellos han estado involucrados en las labores docentes, en las administrativas, en las de mensajería, captura y organización de datos, etcétera. Los miembros del Comité Académico se llevan mi agradecimiento por su participación en múltiples y variadas reuniones, en comités, subcomisiones y sobre todo, en acaloradas discusiones, donde nunca estuvo en duda que nuestro interés principal y común es este Programa de Posgrado, al cual le dan sentido nuestros estudiantes. En particular, agradezco a Ana María Sánchez Mora y a Axel Barceló, quienes han quedado a cargo del difícil proceso de la admisión a la maestría y al doctorado respectivamente en este año que comienza.

Agradezco también especialmente a dos coordinadores que me han precedido, Ambrosio Velasco Gómez (1994-2001) y a Ana Rosa Pérez Ransanz (2001-2003), quienes me ayudaron en todo momento con sugerencias y consejos en múltiples cuestiones del Posgrado, que ellos conocen de manera muy profunda.

MAESTRÍA

Han habido 141 alumnos inscritos a lo largo del Programa, de los cuales contamos 92 para calcular la eficiencia terminal absoluta³. Se han graduado 51 estudiantes, esto es, el 55%. 12% de los graduados cursan nuestro programa en más de tres años, cifra que ha bajado con respecto al año pasado, cuando era del 14%. Este año se graduaron 14 estudiantes de este nivel, uno de la generación 2002, lo cual tuvo como efecto que la eficiencia terminal absoluta de esa generación se incrementara del 58% al 67%. De la generación 2003, 7 estudiantes se graduaron en este año, lo cual tuvo como efecto el incremento de la eficiencia terminal al 58%, a diferencia de 31% del año pasado. De la generación 2004, tuvimos 6 graduados, lo que corresponde al 32% en eficiencia terminal absoluta y por cohorte generacional de 2.5 años.

La generación 2006-2008 (bloque 1) consta de 18 alumnos, los cuales fueron seleccionados de un total de 51 aspirantes y posteriormente de 31 alumnos que cursaron los cursos propedéuticos que exige nuestro Programa. Los estudiantes de esta generación actualmente cursan el segundo semestre del Programa.

La generación 2005-2007 (bloque 2) consta de 22 alumnos, mismos que se encuentran actualmente cursando su último semestre y elaborando su trabajo final de investigación. Ésta es la tercera generación a la que se le ha dado un seguimiento desde la designación de directores al trabajo final. Los estudiantes entregaron a finales del año pasado las propuestas de trabajos finales de investigación avalados por sus tutores propuestos. Asimismo, el Comité Académico diseñó un formato para los directores, en el cual se comprometen a guiar al alumno y aseguran que el trabajo final se elaborará durante este último semestre. Vamos a ver el resultado a fines de este semestre.

³ 40 estudiantes no han terminado aún los créditos del programa y actualmente siguen llevando cursos. 9 estudiantes se han dado de baja.

La generación 2004-2006 consta de 19 alumnos, 17 de los cuales terminaron los créditos del Programa en el semestre 2006-2. En junio tuvo lugar el Segundo Coloquio de Estudiantes del Posgrado, esta vez centrado en esta generación y con el objetivo específico de que los alumnos presentaran su trabajo de investigación de tesis. Si bien casi todos los estudiantes expusieron sus avances con una respuesta muy positiva por parte de los replicantes y el evento cumplió su función académica principal, no puedo decir que esto incidió de manera decisiva en una mejora en la eficiencia terminal absoluta de esta generación, ya que conseguimos el 32% (se graduaron 6 de nuestros 18 estudiantes), casi igual al 31% del año pasado. Esto quiere decir que la tercera parte de nuestras generaciones obtiene el título en el semestre siguiente de la terminación del Programa, a los 2.5 años de ingreso. Por otra parte, mantenemos el índice del 58% del total de graduaciones medidas a los 3 años, lo que sobrepasa el 50% requerido por el CONACYT.

La generación 2003-2005 consta de 26 alumnos, 15 de los cuales se graduaron dentro de los 3 años a la fecha de ingreso. Esta generación es la primera donde se gradúa la tercera parte de la generación en el semestre inmediato a la terminación de cursos y otro tanto para completar un 58% a los tres años de ingreso. Sobrepasamos el 50% requerido por el CONACYT. Sin embargo, creo que pudimos haber sobrepasado esta cifra al menos al 65%. Varios proyectos de investigación de esta generación quedaron a un paso de terminarse, pero por decisión del alumno, del tutor o de ambos, la investigación ha sido abandonada e intercambiada por alguna otra actividad. Estos alumnos no necesitan el título para ejercer su profesión y no regresan a finalizar sus estudios.

La generación 2002-2004 consta de 12 alumnos, de los cuales 8 ya se recibieron, el último de ellos este año. Con este nuevo dato, la eficiencia terminal absoluta se incrementó a un 67%, en contraste al 58% del año siguiente. Esto quiere decir que casi el 70% de nuestros alumnos de maestría la terminan eventualmente en un lapso de 4 años. Dicho de otra forma, sólo un 8% abandona el Programa sin titularse después de cuatro años.

Las tablas y gráficas de información y de eficiencia terminal de todas las generaciones se encuentran en la sección "Anexos". Los detalles de los alumnos y títulos de tesis se pueden consultar en la siguiente dirección electrónica: http://www.posgrado.unam.mx/filosofiadelaciencia/maestria_catalogo.html

En cuanto a cursos, en los semestres 2006-2 y 2007-1 se impartieron 32 cursos de maestría: 3 propedéuticos, 12 obligatorios y 17 seminarios. Esta lista incluye los cursos que hemos abierto de manera compartida con los Posgrados de Filosofía y del Programa Universitario de Estudios de Género, así como con el Posgrado en Filosofía de la Ciencia de la UAM-I, coordinado por el Dr. Silvio Pinto, quien ha sido pieza esencial para la coordinación de estos cursos. La programación de los cursos (a excepción de los seminarios de tesis, que se programan individualmente entre el director de tesis y sus tesisistas) se pueden consultar en la siguiente dirección electrónica:

http://www.posgrado.unam.mx/filosofiadelaciencia/estudiantes_calen_cursos_ant.html

Cabe señalar que continuamos con el proceso de evaluación de los cursos por parte de los alumnos. Cada profesor interesado en los resultados pasó a la Coordinación a recogerlos y leyó los comentarios escritos de sus alumnos. Considero que éste es un excelente ejercicio de evaluación y control de la calidad de nuestros cursos. La evaluación está sistematizada y se lleva a cabo cada semestre. Las alumnas de la maestría con beca DGEP y una alumna de doctorado son las principales encargadas de llevar a cabo esta tarea. A todas ellas muchas gracias.

El Reto de la maestría consistirá en consolidar el nuevo Programa de estudios, encontrando un balance entre dar autonomía a las seis orientaciones de nuestro Programa, sin perder nuestra directriz desde la Filosofía de la Ciencia.

DOCTORADO

Han habido 51 alumnos inscritos a lo largo del programa, de los cuales contamos 22 para calcular la eficiencia terminal absoluta⁴. Se han graduado 14 estudiantes, esto es, el 64%; 3 de ellos se graduaron en 2006⁵. Si bien hemos subido la eficiencia terminal absoluta (55% el año pasado, 64% este año), la realidad es que nuestros estudiantes graduados realizan sus estudios en más de cinco años. Sólo el 14% los realiza en tres años o menos.

⁴ 22 estudiantes no han terminado aún los créditos del programa y 7 se han dado de baja.

⁵ Consultar http://www.posgrado.unam.mx/filosofiadelaciencia/doctorado_catalogo.html

Como seguramente todos saben, en el año 2003 fuimos notificados del rechazo al Padrón Nacional del Posgrado (PNP) del CONACYT, debido principalmente a la baja tasa de graduación en este nivel. Por lo tanto, necesitamos subir la eficiencia terminal para nuevamente considerar entrar al PNP. Hemos cambiado algunos aspectos del programa, que redundarán en el aumento en la eficiencia terminal del doctorado, pero no ha transcurrido tiempo suficiente para ver los frutos de los mismos⁶. Uno de ellos es el siguiente: requerimos un protocolo de proyecto de investigación para entrar al doctorado. Además, a aquellos estudiantes que no son egresados de nuestra Maestría, les exigimos que cursen clases de nuestra Maestría, como prerequisites para ser considerados para entrar al doctorado.

Afortunadamente, la Dirección General de Estudios de Posgrado proporciona el apoyo financiero necesario para cubrir las becas de doctorado. De hecho, gracias a que esta beca exige dedicar cuatro horas semanales a trabajo en beneficio del programa, la Coordinación ha podido contar con el apoyo de alumnos en las labores de la Coordinación⁷. En ningún caso hemos exigido el tiempo reglamentario de cuatro horas semanales y siempre hemos considerado las actividades académicas como prioritarias.

Uno de los problemas que he identificado del Programa de doctorado y que reitero este año, tiene que ver con las reuniones semestrales de Comités Tutorales. No siempre se llevan a cabo con los tres miembros requeridos, ya que es suficiente la firma de dos de ellos. Otro problema tiene que ver con el examen de candidatura, no se agenda en el tiempo reglamentario y eso hace que los estudiantes se relajen y atrasen. En este año prácticamente todos los estudiantes que debían hacer su examen de candidatura, lo han pospuesto. Todos ellos avalados por el tutor principal, quien simplemente opina que su estudiante no está listo para tal examen y que no lo va a mandar a la guerra sin fusil. Por otra parte, es raro el estudiante avanzado del doctorado que se dedica tiempo completo a sus estudios de doctorado. Muchos de ellos dan clases o tienen algún otro empleo, sobre todo después del tiempo reglamentario de tres años. Dos de los tres estudiantes que se graduaron este año, lo hicieron de manera forzada porque les exigían el título en sus instituciones (UAM-Cuajimalpa, CIDE) para su contratación.

⁶ Para detalles, consultar *El Posgrado en Filosofía de la Ciencia visto desde la Coordinación. Diagnóstico 2006*.

⁷ Para detalles, consultar *Actividades Becarios DGEF 2006*.

El reto del Posgrado en cuanto al doctorado se refiere, consistirá en hacer un gran esfuerzo para ser considerados de nuevo dentro del padrón de los Posgrados del CONACYT. Sin embargo, si los indicadores esperados continúan como hasta ahora, será una tarea difícil pero no imposible, mostrar que en definitiva el doctorado en Filosofía de la Ciencia ha avanzado desde su última evaluación que resultó negativa, en el 2003. El nuevo Comité Académico y Coordinador(a) tendrán un reto importante por atender en este rubro.

Las tablas y gráficas de información y de eficiencia terminal de todas las generaciones se encuentran en la sección “Anexos”. Los detalles de los alumnos y títulos de tesis se pueden consultar en la siguiente dirección electrónica: http://www.posgrado.unam.mx/filosofiadelaciencia/doctorado_catalogo.html

NUEVO PORTAL Y PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN

En el año 2006 el Posgrado inició con un portal electrónico propio, el cual ha resultado ser un recurso indispensable para atender el incremento de la matrícula y diversificación de nuestro Programa. Yo ahora veo como tarea imposible tener informada a toda la comunidad de nuestras actividades sin nuestro portal, mismo que hemos actualizado de manera constante, casi todos los días surgen nuevos cambios⁸. Damos la información de los cursos, temarios, horarios, conferencias del seminario y otras actividades. Asimismo, publicamos regularmente las minutas del Comité Académico y tenemos toda la información referente al Programa para los aspirantes, que cada año nos visitan buscando información sobre el Posgrado.

El servidor de la DGEP aloja nuestro portal y tenemos a una persona asignada para convertir los archivos que les enviamos en el formato apropiado y subirlos a la página. La dirección es:

<http://www.posgrado.unam.mx/filosofiadelaciencia/>

Por otro lado, la DGEP diseñó e implementó un nuevo sistema de bases de datos de administración de alumnos y tutores. El SIAP (Sistema de Información de Apoyo al Posgrado) requirió de la captura de la información básica de alumnos y tutores. Esto nos obligó a organizar sistemáticamente

⁸ Adriana Elisa Espinosa estuvo a cargo de la actualización y procesamiento de la información.

nuestros datos (mismos que se encontraban en archivos de texto, impresos a mano o en la memoria de algunos integrantes). Estamos en el proceso de capturar todo el resto de la información, para proceder a explotar la información a través de consultas y reportes.

SEMINARIO

El seminario quincenal del Posgrado se ha llevado a cabo de manera usual, quincenalmente contamos con la participación e algún tutor del Posgrado o invitado a que imparta una plática a los estudiantes. En este rubro falta participación de tutores asistentes y tampoco tenemos mucha presencia estudiantil. Aunque la asistencia es obligatoria para los estudiantes inscritos, generalmente vienen los de la generación más reciente. En las sesiones de Comité Académico hemos discutido reiteradamente este tema, sin llegar a un acuerdo, ni mucho menos a alguna acción concreta. En cualquier caso, el Seminario ha continuado, es un espacio ideal para los invitados extranjeros y desde luego que algunos estudiantes se han beneficiado de algunas de las pláticas. La programación completa del seminario se encuentra en: http://www.posgrado.unam.mx/filosofiadelaciencia/actividades_main.html

PUBLICACIONES Y DIFUSIÓN

El Posgrado tiene en este momento tres números de la Colección de Antologías “*Perspectivas y horizontes de la Filosofía de la Ciencia a la vuelta del tercer milenio*”. El año pasado se reeditó el número uno, editado por el Dr. Ambrosio Velasco Gómez con el apoyo parcial de la Facultad de Filosofía y Letras. El número dos, editado por la Dra. Ana Rosa Pérez Ransanz, salió a la luz y lo presentamos el 8 de marzo de 2006. La grabación de la presentación del evento se encuentra disponible en la Coordinación. El número tres, editado por el Dr. Carlos López Beltrán salió a principios del 2006 y queda pendiente que organice el aspecto académico de la presentación, para que la Coordinación lo apoye con la logística del evento. Desgraciadamente, desde el año pasado ya no existe una partida especial del presupuesto para ediciones de libros y por tanto esta colección ha tenido que detenerse. Además, actualmente a cualquier coordinador del Posgrado, le sería imposible combinar esta empresa con la gestión del Programa, lo cual da una idea de que las labores administrativas del Coordinador se han incrementado, en menoscabo de las labores mas académicas y formativas en el Posgrado.

Tenemos una cuenta especial para poder vender los ejemplares, venta a cargo de los estudiantes de la generación 2004 hasta mediados del año pasado. La venta que se obtuvo hasta esa fecha, se destinó al festejo de los alumnos de la generación 2004, al terminar el Segundo Coloquio de Estudiantes del Posgrado.

El canal 22 y 16 de EDUSAT a través de su serie *¿Y después de la licenciatura, qué?* Presentó una hora dedicada al Posgrado, donde a la Mtra. Martha Elena Márquez, estudiante de doctorado, y a mí nos entrevistaron para hablar sobre un panorama completo de nuestro programa de Posgrado. Se transmitió el 21 de noviembre de 2006 y en sus sucesivas repeticiones. Hay una copia en DVD en la Coordinación que puede servir como material de difusión.

Asimismo, tenemos un número especial del Posgrado publicado en la revista electrónica PLURALITAS⁹ Año 5 Número 3. En este número ofrecemos una descripción del Programa, a través de una serie de entrevistas a tutores y alumnos del programa.

PRESUPUESTO

La principal fuente de recursos financieros de este Posgrado lo constituye el proyecto PAEP (Programa de Apoyo a los Estudios de Posgrado), otorgado por la Dirección General de Estudios de Posgrado (DGEP). En 2006 solicitamos \$667,400 y nos fueron otorgados \$387,592.37, sustancialmente menos que el año anterior cuando obtuvimos \$601,000 de los \$621,000 solicitados.

Los recursos del PAEP se liberan aproximadamente en mayo de cada año y se deben terminar de ejercer en octubre, es decir en 5 meses, lo que dificulta mucho la planeación y operación óptima. Sin embargo, el Posgrado a través de su coordinación hace el mayor esfuerzo para que estos recursos se utilicen para el mayor beneficio de la actividad académica. Las partidas más solicitadas en nuestro Posgrado son las referentes a prácticas escolares (213) y la de profesores invitados (214). Cada una de ellas se lleva la tercera parte del presupuesto total, aproximadamente. El tercio restante se distribuye principalmente en las partidas dedicadas a materiales y equipo de cómputo¹⁰. Este año, tuvimos dos cancelaciones de viajes de alumnos, así que lo convertimos en una laptop para el Posgrado. ¡Hay una máquina nueva esperando al nuevo(a) coordinador(a)!

⁹ Consultar http://www.posgrado.unam.mx/pluralitas/05/num_03/p01.html

¹⁰ Consultar *Informe PAEP 2006 e Informe Presupuesto Operativo 2006*.

El presupuesto operativo de cada posgrado es asignado anualmente por la Dirección General de Estudios de Posgrado, y se ejerce de acuerdo a los lineamientos establecidos para cada partida presupuestal. El monto autorizado para 2006 fue de \$66,134.94, sustancialmente mayor al año pasado, cuando obtuvimos \$33,273.00. Este incremento se debió a que la DGEP absorbió 8 meses de los honorarios de una ayudante al Posgrado, producto de una negociación con las autoridades administrativas de la DGEP. Desafortunadamente, la posibilidad de seguir contratando por honorarios ha desaparecido casi por completo, dejando a los Posgrados a la deriva en el apoyo a recursos humanos con este presupuesto.

En cualquier caso, el aumento en el presupuesto operativo de este año, nos permitió además, proveernos de materiales diversos de oficina, incluyendo el reemplazo de monitores y de un par de sillas secretariales designados a Sylvia y Noemi. Asimismo, una pequeña pero muy productiva parte del presupuesto operativo se destinó al pago de cursos de computación que ellas tomaron. La capacitación del personal permanente de los posgrados es fundamental y los presupuestos deben contemplarla. Hoy día en la oficina de la Coordinación manejamos diversos paquetes computacionales (Excel, Power Point) y otros recursos (listas de distribución de correo electrónico, digitalización de documentos) para administrar y comunicar nuestra información.

Asimismo, este año, por primera ocasión contamos con ingresos extraordinarios, generados por venta de libros (\$3,700.00) y por el cobro de Historias Académicas oficiales (\$1,720.00), proceso que pasó a ser responsabilidad de las Coordinaciones (como tantas otras cosas que nos han endilgado). Este rubro se usó en su totalidad para beneficio directo de los estudiantes en este año, tanto en el Coloquio de Estudiantes de la generación 2004 como en la celebración del ingreso de nuevas entidades del Posgrado que se hizo a fines del 2006. También, se pagaron los honorarios de una ayudante de un curso de esta bolsa¹¹.

Nuestro reto principal en el rubro presupuestal tiene que ver con la planeación. Por un lado, es difícil prever todas las actividades académicas con tanta antelación y sobre todo, con el riesgo de corte presupuestal y de posibilidad de ejercicio del mismo. Por otro lado, el Comité Académico debe establecer criterios más claros y precisos sobre la asignación del mismo.

¹¹ Consultar *Ingresos Extraordinarios*.

Desde que me hice cargo del proyecto y ejercicio del presupuesto, lo he promovido mediante formatos de solicitud por parte de los tutores y alumnos, mismos que conforman la propuesta presupuestal del año. Este año la convocatoria tuvo una respuesta mucho más variada en cuanto a tutores y alumnos solicitantes, como se puede constatar detalladamente en el Informe PAEP 2006¹².

ENTIDADES PARTICIPANTES Y DGEP

A fines de octubre del 2006, la solicitud de integración de dos nuevas entidades al Posgrado en Filosofía de la Ciencia llegó a su final feliz en el Consejo Académico del Área de Humanidades y las Artes (CAAHyA), después de pasar por otros seis órganos colegiados (4 Consejos Técnicos, un Consejo Interno Asesor y el Comité Académico). La Dirección General de Divulgación de la Ciencia y la Facultad de Ciencias, se unieron a la Facultad de Filosofía y Letras y al Instituto de Investigaciones Filosóficas como entidades participantes. Este hecho genera un puente novedoso pero a su vez de regreso a su origen, entre las ciencias y las humanidades. Esta integración, sin embargo, fue la formalización de una relación ya existente con las entidades y sus integrantes.

Desde el 2003 colaboramos con la Dirección General de Divulgación de la Ciencia (DGDC) a través de un convenio. Una parte de las instalaciones (La Casita de las Ciencias) está disponible para el Posgrado y ahí se llevan a cabo los cursos propedéuticos en su totalidad y una parte significativa de los seminarios. Asimismo, quiero expresar mi gratitud a la Dra. Julia Tagüeña, quien ha sido parte esencial en la automatización de la información de nuestro Programa. Además de que sus programadores fueron los que implementaron nuestro diseño del Portal Electrónico del Posgrado, este año la DGDC absorbió parte de los honorarios de Adriana Elisa Espinosa, la ayudante adicional a cargo de procesar nuestra información.

El Instituto de Investigaciones Filosóficas mantiene su apoyo de entidad sede, nos provee de las instalaciones, de los insumos y de una plaza y media, asignada a la Sra. Noemi Vidal, quien hasta junio del 2006 fungió como secretaria del Posgrado. Desde entonces tiene el nombramiento de analista, gracias a una muy merecida reclasificación que obtuvo con apoyo directo del director, el Dr. Guillermo Hurtado y de mi persona, en mi calidad de

¹² Consultar *Informe PAEP 2006*.

Coordinadora. Noemi se encarga de la difusión y promoción del Posgrado, así como de asuntos de alumnos y apoyo en la logística del Comité Académico. Ella ha puesto especial empeño en su capacitación y actualmente cumple en su totalidad con el perfil de su plaza de analista.

La Facultad de Filosofía y Letras nos proporciona los servicios escolares para los alumnos y se encarga de los exámenes de grado y de las becas. Además, a partir de mi entrada como Coordinadora la Facultad contrata semestralmente a dos profesores de asignatura, para que paguemos a los profesores externos a la UNAM. El Dr. Ambrosio Velasco asiste casi siempre a las reuniones de Comité Académico y preside el Consejo Interno Asesor, espacio para los Posgrados de la Facultad de Filosofía y Letras. Su participación ha sido esencial en diversos asuntos que afectan al Posgrado.

La Facultad de Ciencias participa con sus tutores como lo ha hecho desde los inicios del Posgrado. En fechas muy recientes me he puesto en contacto con la jefa de la división de estudios de Posgrado de la Facultad de Ciencias, la Dra. Dení Rodríguez, con quien estamos discutiendo maneras diversas de que la Facultad de Ciencias participe en la gestión del programa con recursos humanos. Les comunico con gusto que de manera transitoria (mientras llegue un nuevo Coordinador(a)), el Biol. Rafael Serrano se queda a cargo del portal del Posgrado. Agradezco al Dr. Ramón Peralta y Fabi su disposición y confío en que la Facultad de Ciencias se integrará al Posgrado con todas las obligaciones que esto requiere.

La Dirección General de Estudios de Posgrado ha apoyado al Posgrado en Filosofía de la Ciencia de múltiples maneras a través de sus subdirecciones (Evaluación, Cómputo, Movilidad Estudiantil, Promoción y Difusión). La DGEP se encarga de los honorarios de Sylvia Benítez, asistente de procesos, quien se encarga del presupuesto, becas, es secretaria del Comité Académico, trata los asuntos de alumnos y de tutores. Además, como ya hemos mencionado, la DGEP absorbió una parte significativa de los honorarios de Adriana Elisa Espinosa, ayudante adicional del Posgrado durante el 2006.

La integración de dos nuevas entidades al Posgrado nos impone el reto de una nueva organización y del establecimiento de bases de colaboración para un funcionamiento compartido y coordinado del Programa entre sus entidades participantes. A continuación presento un cuadro que indica la distribución de los apoyos al Posgrado en 2006 por parte de las entidades participantes y la DGEP.

Entidades Participantes – Distribución de Apoyos								
Infraestructura			Servicios y Honorarios					
Biblioteca	Aulas	Salas de Cómputo	Servicios escolares	Profesores de Asignatura	Insumos	Coordinador	Asistente	Analista
IIF FFyL DGDC	IIF FFyL DGDC	IIF FFyL DGDC	FFyL	FFyL	IIF	DGEP	DGEP	IIF
Página Web, Informes y Evaluaciones								
Actualización de la Página WEB	Informe CONACYT y Sistema SIAP		Autoevaluación del Posgrado	Secretaría de Apoyo CA		Encargada del Área de Comunicación		
DGEP* FC	DGEP*		DGDC DGEP*	DGDC		DGDC		

NOTA: El apoyo marcado como DGEP* ya no se recibe.

COMITÉ ACADÉMICO

El Comité Académico en funciones está por renovarse¹³. Como consecuencia directa de la integración de dos nuevas entidades, organizamos las elecciones, cuya convocatoria salió publicada el 29 de enero. Las votaciones tendrán lugar el próximo 27 de febrero. De acuerdo a la estructura de nuestro Programa, cada entidad participante tendrá tres tutores representantes ante el Comité Académico, lo que sumado a los directores, estudiantes y coordinador, conformará un órgano colegiado de 19 integrantes. Es un reto muy próximo del Posgrado, organizar el funcionamiento de los trabajos del Comité Académico, junto con sus comisiones de apoyo.

El Comité Académico decidió también que los acuerdos de sus reuniones sean públicos. Las minutas de la reuniones se encuentran en versión impresa en el pizarrón del Posgrado y en versión electrónica en el portal en la siguiente dirección electrónica:

http://www.posgrado.unam.mx/filosofiadelaciencia/reuniones_acuerdos.html

¹³ La conformación actual del Comité Académico se encuentra en la siguiente dirección electrónica: http://www.posgrado.unam.mx/filosofiadelaciencia/directorio_administrativo.html

Asimismo, preparé el documento “*Resumen de Acuerdos del Comité Académico*”¹⁴, mismo que contiene un resumen de todos los acuerdos logrados en las 24 reuniones de los años 2005 y 2006. Este documento será muy útil para darle seguimiento a los acuerdos en el nuevo Comité Académico.

REFLEXIONES FINALES

Voy a dedicar unas breves líneas a lo que en mi opinión son tres retos principales del Posgrado en el corto y mediano plazo.

Eficiencia Terminal

Uno de nuestros retos constantes es la eficiencia terminal de nuestro programa, sobre todo en el nivel de doctorado. En este nivel, hemos subido la eficiencia terminal absoluta, pero no hemos logrado todavía una buena eficiencia terminal por cohorte generacional. En el caso de la maestría, como lo hemos reportado, desde la generación 2003 el patrón parece ser el siguiente: la tercera parte de nuestros estudiantes se gradúan en el semestre inmediato posterior al egreso, esto es, a dos años y medio del inicio de los estudios. Otra tercera parte se recibe dentro de los cuatro años posteriores al ingreso al programa y el último tercio de la generación ya no regresa a recibirse, o lo hace en más de cuatro años.

El problema con la graduación a nivel maestría se debe a varias cuestiones difíciles de cuantificar y menos aún de resolver en el corto plazo. Por un lado, si bien el nuevo tipo de trabajo de investigación final que se requiere debiera elaborarse en el cuarto semestre del programa y no llevar más tiempo y dedicación después de este período, no ha sido posible en todos los casos exigirle a los tutores y alumnos que lo cumplan. Este cambio implica un nuevo enfoque, tanto conceptual como cultural, y en general los tutores se quejan de que atendamos a este criterio impuesto por el CONACYT. Apelan a que una de las repercusiones ha incidido negativamente tanto en la calidad de los trabajos como en las evaluaciones hechas por los miembros del jurado.

Mi opinión al respecto es que en la actualidad tenemos que pensar de otra manera los estudios de maestría, muy particularmente los de Filosofía de la Ciencia. Aquellos estudiantes con perfil de investigación, deben de todas maneras ingresar a un doctorado para continuar con su formación académica, por lo que la tesis de maestría se convierte en una primera experiencia en este

¹⁴ Consultar *Resumen de Acuerdos del Comité Académico*.

rubro y no se espera que sea más que el resultado de una investigación llevada a cabo por el estudiante en un semestre bajo la tutoría de su director(a). Hoy día los estudios de doctorado constituyen el comienzo de una carrera en la investigación y han dejado de ser la culminación de los estudios, como se concebían antes. Los estudiantes de maestría con perfil profesionalizante, por otra parte, terminarán su formación académica en el nivel de la maestría e ingresarán al sector productivo o profesional con una experiencia corta pero intensiva en la investigación, a través de la elaboración del trabajo final de investigación (antes Tesis). Hasta hace pocos años, los estudios de maestría en un programa de humanidades como es el nuestro, tenían pocas perspectivas para el sector productivo. Hoy día, un egresado de la maestría en Filosofía de la Ciencia tiene perspectivas laborales que van más allá de la academia. La reestructuración de nuestro plan de estudios en seis líneas terminales abre nuevas oportunidades para que egresados de la maestría se dediquen, por ejemplo, a labores de gestión o de medios de comunicación. Asimismo, independientemente de las exigencias del CONACYT, creo que para la gestión del programa, sobre todo en lo que se refiere a la atención a alumnos, es de suma importancia que los estudiantes terminen en tiempo y forma, ya que es difícil atender a los estudiantes que se van quedando rezagados.

Por otra parte, el esfuerzo que hacen los programas de posgrado para graduar a sus alumnos, es una tarea aislada y a contracorriente. El Posgrado en Filosofía de la Ciencia no es excepción. En general, los egresados de la maestría pueden empezar a trabajar sin el título y las instituciones que los contratan, incluyendo a la UNAM, no les exigen el grado para ejercer. Como he señalado, sin embargo, los casos de graduaciones del doctorado este año, se debieron a que sus instituciones les requerían el título para integrarlos a sus plantas académicas. Asimismo, en este rubro falta cooperación por parte de los tutores que forman parte de los jurados de examen. He identificado que un atraso frecuente en las titulaciones de los estudiantes tiene que ver con un atraso en las revisiones de tesis. Sin embargo, es entendible que el hecho de que esta actividad sea poco reconocida por las evaluaciones a las que somos sujetos (PRIDE, SNI, etc), la deja fuera de las prioridades de nuestros colegas, con complicadas agendas y múltiples compromisos. En la medida en que las graduaciones sean un requisito importante tanto para los programas de posgrado como para los propios jurados y sus empleadores, la eficiencia terminal se incrementará.

Recursos del Posgrado

Como ya lo señalé al año pasado, el crecimiento de la matrícula del Posgrado, aunado al nuevo Programa de estudios, que requiere que publiquemos una convocatoria anual, ha repercutido de manera muy directa en la multiplicación de las tareas llevadas a cabo por la Coordinación. Asimismo, la integración de dos nuevas entidades al Posgrado nos impone el reto de una nueva organización y del establecimiento de bases de colaboración para un funcionamiento compartido y coordinado del Programa entre sus entidades participantes. Si bien los apoyos al Posgrado por parte de las entidades participantes originales se han mantenido y las nuevas entidades han participado activamente en apoyar al Posgrado, no hemos logrado que los nuevos apoyos sean permanentes y sobre todo, no logramos establecer las bases de colaboración, tal y como lo establece el nuevo RGEP.

Si bien los retos de implementación del nuevo Reglamento de Estudios de Posgrado son en su mayoría de índole académico, en mi opinión, el mayor reto que tendrá la puesta en marcha de este nuevo reglamento es sobre todo de índole administrativo. Es imprescindible que las entidades participantes se organicen para cumplir sus compromisos de entidades corresponsables de los posgrados. De otra manera, los apoyos que las entidades ofrecen a los posgrados son temporales y dependen en gran medida de quienes son los actores en cuestión.

En el caso del relevo actual de la Coordinación, las funciones que se quedan sin este apoyo son las siguientes: actualización del sistema SIAP, mantenimiento del portal electrónico, convocatoria CONACYT y adecuación del Programa al nuevo RGEP.

Comité Académico

En breve, el Comité Académico estará conformado por 19 miembros. Tres representantes de tutores por cada una de las cuatro entidades participantes, dos estudiantes representantes, más los miembros ex-oficio, esto es, el coordinador y los cuatro directores o sus representantes. El reto principal consistirá en la organización del comité en comisiones de trabajo. Actualmente tenemos reuniones mensuales de todo el pleno del comité y resulta muy pesado ver todos los asuntos del Posgrado en una sola reunión mensual con todos los presentes.

Asimismo, aunque esta coordinación ha hecho un gran esfuerzo por tener informada a toda la comunidad del Posgrado, mediante la publicación de las minutas de las reuniones del Comité Académico, es necesario que los miembros del Posgrado tengan una visión más clara de lo que está pasando en el Comité. Sería conveniente publicar con antelación la orden del día de cada reunión y tener un acervo de los acuerdos del Comité. Una de mis últimas acciones en este rubro consistió en preparar un documento con todos los acuerdos alcanzados por el Comité Académico en sus 24 reuniones en los años 2005 y 2006.

Palabras Finales

Para mí ha sido un placer compuesto de muchos retos dedicarme a la gestión del Posgrado estos dos años. Como lo he mencionado al principio de este informe, considero que mi contribución principal al Posgrado en estos dos años ha sido fundamentalmente de organización. En el contexto del atraso en el uso de medios digitales por parte de los Posgrados en Humanidades de la UNAM, el Posgrado en Filosofía de la Ciencia logró automatizar su información y hoy día contamos con un portal propio. Aún así, son varios los problemas que enfrentamos como programa para consolidar este logro, así como para enfrentar los demás retos que tenemos en puerta.

Me voy muy contenta y satisfecha de mi gestión en el Posgrado y tengo por objetivo principal volver de lleno a mis actividades de investigadora. Afortunadamente tengo una estancia sabática aprobada en el departamento de lógica y filosofía de la ciencia de la Universidad de Sevilla. Me parece muy importante señalar que los puestos de las Coordinaciones deben rotarse, de manera tal que todos los tutores apoyados por la comunidad, tengan la responsabilidad de coordinar el Posgrado en algún período. El Posgrado en Filosofía de la Ciencia se aprecia de manera muy diferente de este lado y sólo es posible darse cuenta de ello, estando precisamente a cargo de la Coordinación.

ANEXOS

TABLA 1:

Maestría en Filosofía de la Ciencia									
Generación	Aspirantes	Curso Propedéutico	Inscritos	Bajas	Titulación en Trámite	Fecha de Titulación	Tiempo en años*	Graduados	Rezagados ¹
1994	50	24	11	1	0	14/05/1997 19/06/1997 26/06/1997 01/09/1998	2.7=3 2.8=3 2.8=3 4.1=4	4	6
1996	55	No hay dato	11	1	0	24/11/1998 26/11/1998 08/12/1998 08/12/1998 11/12/1998 17/07/2000 09/02/2001 02/03/2001 19/07/2001 16/03/2004	2.3=2 2.3=2 2.4=2 2.4=2 2.4=2 3.11=4 4.6=5 4.7=5 4.11=5 7.7=8	10	0
1998	60	25	6	1	0	19/11/2002 05/12/2002	4.3=4 4.4=4	2	3
2000	43	27	11	1	0	26/09/2002 21/11/2002 10/01/2003 12/08/2003 02/12/2003 25/06/2004	2.1=2 2.3=2 2.5 3 3.4=3 3.10=4	6	4
2002	51	31	14	2	0	14/10/2004 13/12/2004 08/04/2005 26/04/2005 06/05/2005 20/05/2005 18/11/2005 30/03/2006	2.2=2 2.4=2 2.8=3 2.8=3 2.9=3 2.9=3 3.3=3 3.7=4	8	4
2003	64	No hubo	28	2	0	21/10/2005 24/10/2005 04/11/2005 24/11/2005 28/11/2005 05/12/2005 13/12/2005 14/12/2005 17/02/2006 09/03/2006 05/04/2006 18/05/2006 07/06/2006 29/06/2006 30/08/2006	2.2=2 2.2=2 2.3=2 2.3=2 2.3=2 2.4=2 2.4=2 2.4=2 2.6=3 2.7=3 2.8=3 2.9=3 2.10=3 2.10=3 3	15	11
2004	56	29	20	1	2	18/09/2006 22/09/2006 06/11/2006 13/11/2006 06/12/2006 08/12/2006	2.1=2 2.1=2 2.3=2 2.3=2 2.4=2 2.4=2	6	NA
2005	67	31	22	0	NA	NA	NA	NA	NA
2006	51	31	18	0	NA	NA	NA	NA	NA
TOTAL →	497	198	141	9	2	NA	NA	51	28

¹ Rezagados=[((Inscritos-Bajas)-Graduados)-Titulación en Trámite]

* El tiempo está calculado por el número total de años y meses que los alumnos tardaron en titularse desde que iniciaron el programa de Posgrado.

TABLA 2:

Eficiencia Terminal de los Alumnos de Maestría									
Año	Inscritos²	Graduados	Eficiencia Terminal Absoluta (ET)³	Número de Graduados en 2 años y medio o menos	ET	Número de Graduados en 3 años o menos	ET	Número de Graduados en más de 3 años	ET
1994	10	4	40%	0	0%	3	30%	1	10%
1996	10	10	100%	5	50%	5	50%	5	50%
1998	5	2	40%	0	0%	0	0%	2	40%
2000	10	6	60%	3	30%	4	40%	2	20%
2002	12	8	67%	2	17%	7	58%	1	8%
2003	26	15	58%	8	31%	15	58%	0	0%
2004	19	6	32%	6	32%	6	32%	NA	NA
2005	22	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA
2006	18	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA
Total⁴ →	92	51	55%	24	26%	40	43%	11	12%

² Nota: se han restado los estudiantes que se dieron de baja por causas externas al programa.

NA=No Aplica

$$^3 \text{ ET} = \left(\frac{\# \text{ Alumnos Graduados}}{\# \text{ Alumnos Inscritos}} \right) * 100$$

⁴ Para el total se ha restado el # de Alumnos de las generaciones en las que no ha habido graduaciones.

GRÁFICA 1:

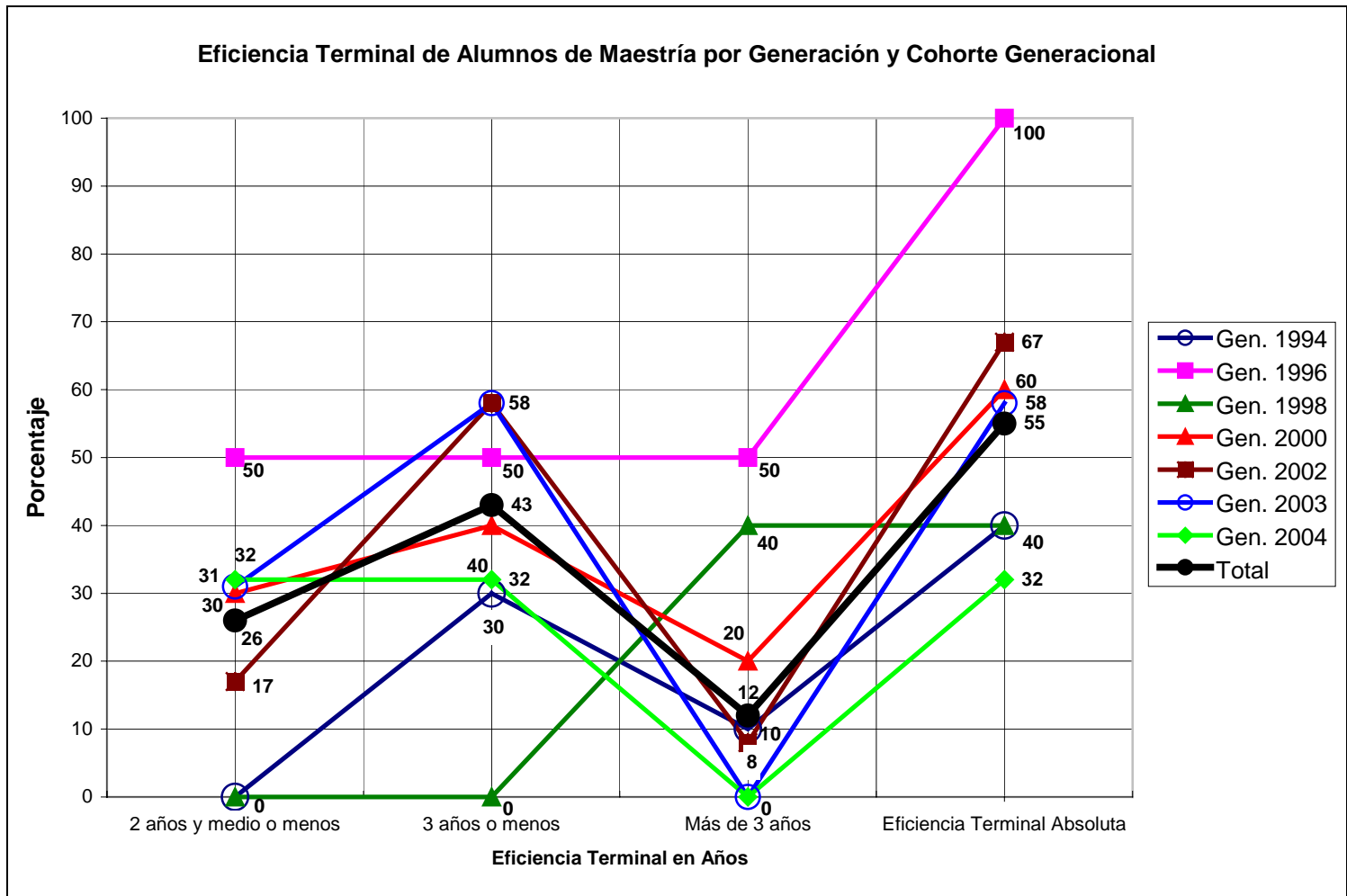


TABLA 3:

Doctorado en Filosofía de la Ciencia									
Generación	Aspirantes	Pre-requisitos ⁵	Inscritos	Bajas	Titulación en Trámite	Fecha de Titulación	Tiempo en años	Graduados	Rezagados
1994	10	0	3	2	0	04/07/2005	10.11=11	1	0
1996	15	0	5	3	1	25/06/2004	7.10=8	1	0
1997	*	0	3	0	0	25/11/2002 14/02/2003 09/07/2003	5.3=5 5.6=6 5.11=6	3	0
1998	*	0	9	1	0	22/05/2002 31/10/2003 26/03/2004 22/11/2005	3.9=4 5.2=5 5.7=6 7.3=7	4	4
1999	*	0	1	0	0	06/07/2001	1.11=2	1	0
2000	24	0	2	0	0	19/04/2006 21/11/2006	5.8=6 6.3=6	2	0
2002	13	0	3	0	1	29/06/2005	2.10=3	1	1
2003	3	0	2	0	1	19/06/2006	2.10=3	1	0
2004	18	0	8	1	NA	NA	NA	NA	NA
2005	21	2	6	0	NA	NA	NA	NA	NA
2006	16	5	9	0	NA	NA	NA	NA	NA
TOTAL →	120	7	51	7	3	NA	NA	14	5

⁵ Estos alumnos se seleccionaron para llevar cursos de la Maestría como prerrequisitos al Doctorado. Sin embargo, no están inscritos formalmente en el Programa de Posgrado.

* No hay dato.

TABLA 4:

Eficiencia Terminal de los Alumnos de Doctorado									
Año	Inscritos⁶	Graduados	Eficiencia Terminal Absoluta (ET)⁷	Número de Graduados en 3 años y medio o menos	ET	Número de Graduados en 4 años o menos	ET	Número de Graduados en más de 5 años	ET
1994	1	1	100%	0	0%	0	0%	1	100%
1996	2	1	50%	0	0%	0	0%	1	50%
1997	3	3	100%	0	0%	0	0%	3	100%
1998	8	4	50%	0	0%	1	12.5%	3	37.5%
1999	1	1	100%	1	100%	1	100%	0	0%
2000	2	2	100%	0	0%	0	0%	2	100%
2002	3	1	33%	1	33%	1	33%	0	0%
2003	2	1	50%	1	50%	1	50%	0	0%
2004	7	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA
2005	6	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA
2006	9	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA
Total⁸ →	22	14	64%	3	14%	4	18%	10	45%

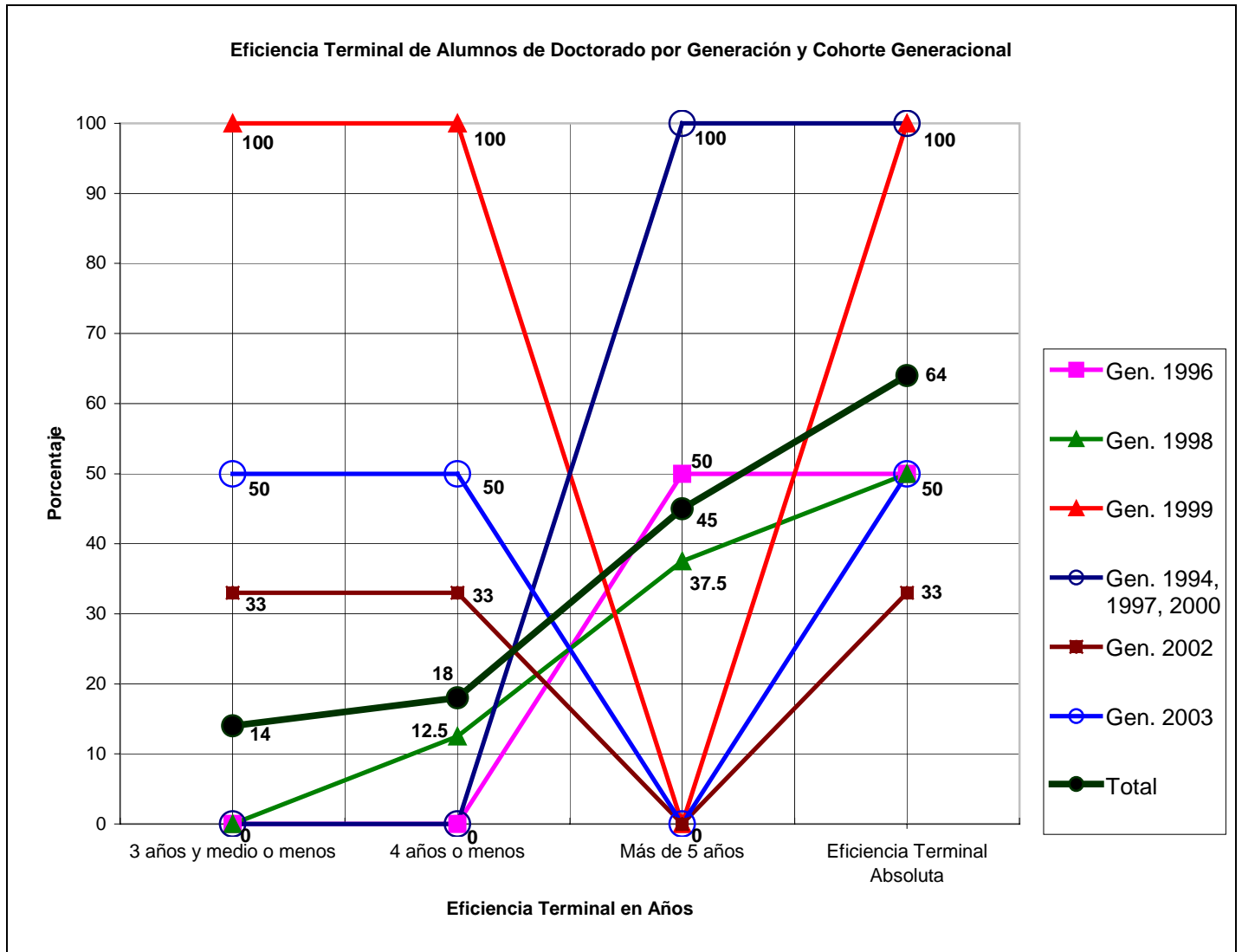
⁶ Nota: se han restado los estudiantes que se dieron de baja por causas externas al programa.

NA=No Aplica

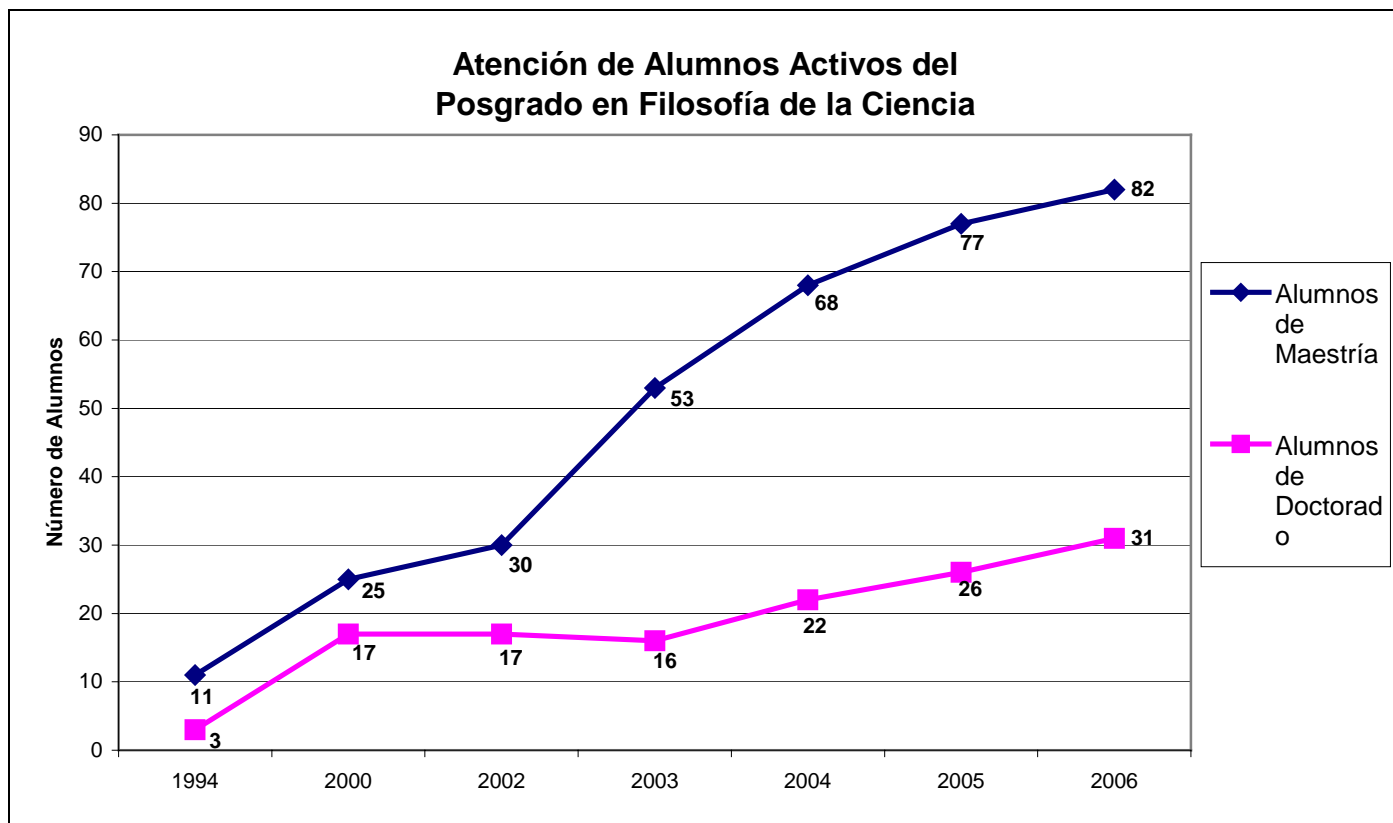
$${}^7 \text{ ET} = \left(\frac{\# \text{ Alumnos Graduados}}{\# \text{ Alumnos Inscritos}} \right) * 100$$

⁸ Para el total se ha restado el # de Alumnos de las generaciones en las que todavía no se puede calcular la Eficiencia Terminal.

GRÁFICA 2:



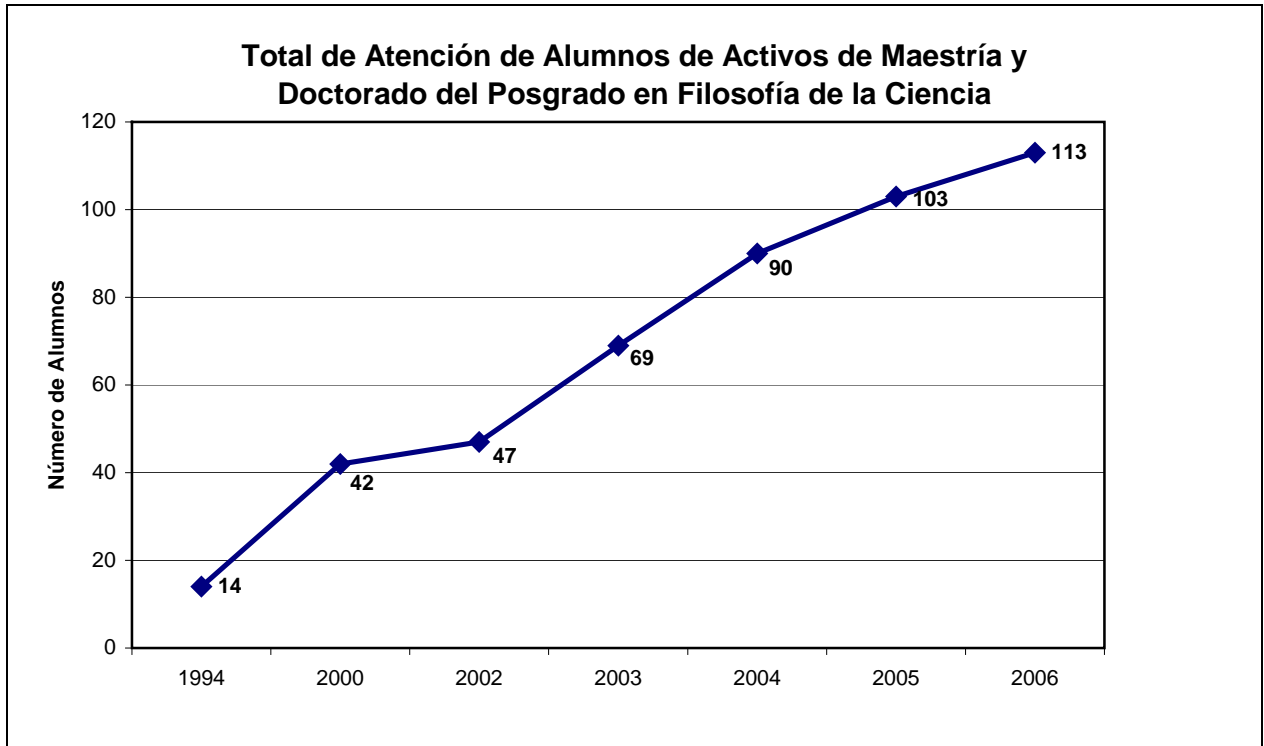
GRÁFICA 3:



Alumnos Activos=Inscritos+Tesisistas

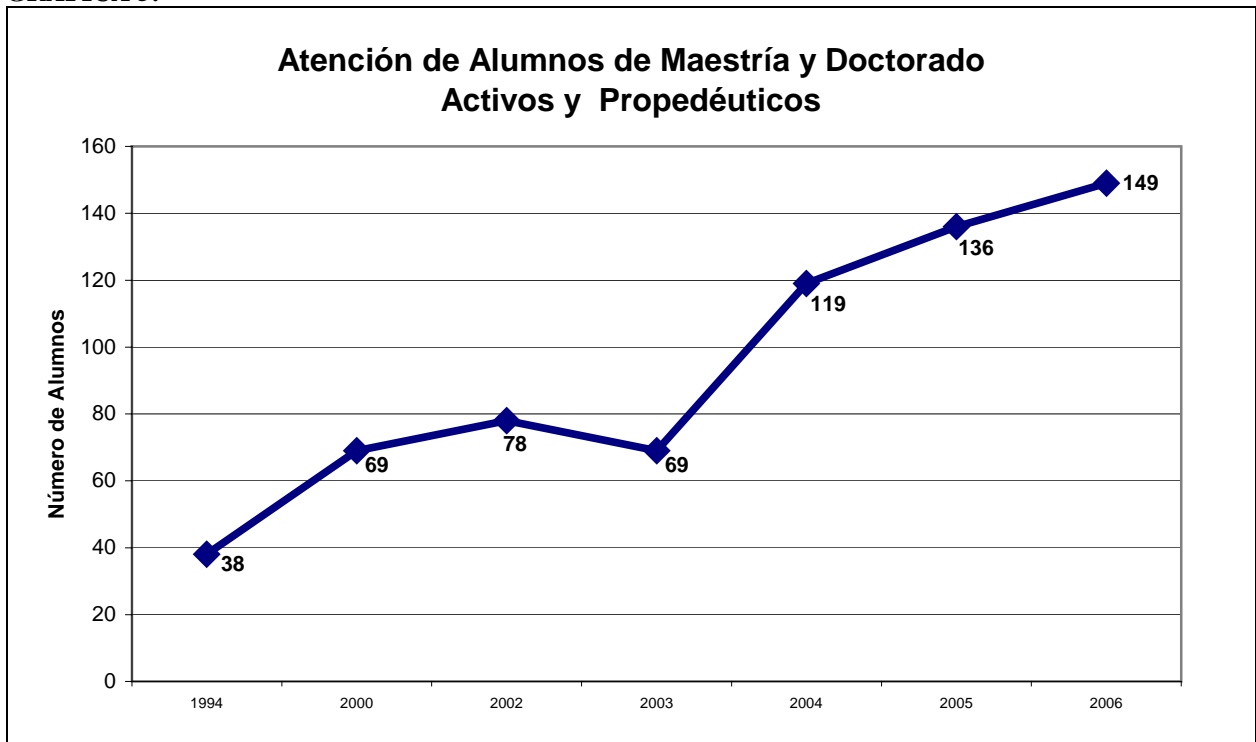
Número de Alumnos= \sum Alumnos Activos - (Bajas + Titulados)

GRÁFICA 4:



$$\text{Número de Alumnos} = \sum \text{Alumnos Activos} - (\text{Bajas} + \text{Titulados})$$

GRÁFICA 5:



$$\# \text{ Alumnos} = \sum [\text{Alumnos Activos} - (\text{Bajas} + \text{Titulados})] + \text{Alumnos Que Tomaron Pr opedéutico}$$

REFERENCIAS

- A. Aliseda, A. M. Sánchez, A. E. Espinosa-Contreras. *“El Posgrado en Filosofía de la Ciencia visto desde la Coordinación” (Diagnóstico 2006)*. UNAM. 2006. Reporte.
- A. Aliseda. *“El Posgrado en Filosofía de la Ciencia visto desde la Coordinación: Primer Informe de Actividades”*. UNAM. 2006. Reporte.
- S. Benítez. *“Actividades Becarios DGEP 2006”*. Febrero 2006. UNAM. Reporte.
- A. Aliseda, S. Benítez *“Informe PAEP 2006”*. Febrero 2006. UNAM. Reporte.
- A. Aliseda, S. Benítez. *“Informe Presupuesto Operativo 2006”*. Febrero 2006. UNAM. Reporte.
- A. Aliseda, S. Benítez. *“Ingresos Extraordinarios 2006”*. Febrero 2006. UNAM. Reporte.
- A. Aliseda, S. Benítez. *“Resumen de Acuerdos del Comité Académico”*. Febrero 2006. UNAM. Reporte.